

# ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

## 2001

### 20 AÑOS DE NUESTRA SOCIEDAD



SOCIEDAD CHILENA  
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL

*Editor:*

Agustín Squella

*Asistentes del Editor:*

Aldo Valle, Joaquín García-Huidobro y Claudio Oliva

*Comité Consultivo:*

Albert Calsamiglia (†) (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),  
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo),  
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

*Consejo Editorial:*

Antonio Bascañán, Enrique Barros, José Joaquín  
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,  
Jorge Iván Hübner y Máximo Pacheco.

ANUARIO DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL  
2001

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL  
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 19  
2 0 0 1

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Adolfo Ibáñez, Austral de Chile, Católica de Valparaíso, Católica de Temuco, de Concepción, de Chile, de los Andes, Internacional SEK, del Mar, Diego Portales, de la República, y de Valparaíso.

Especial mención cabe hacer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en cuyo taller de imprenta, "Edeval", se llevó a cabo la impresión de esta obra.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

I. S. S. N. - 0170 - 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar

Impreso en EDEVAL  
Errázuriz 2120 - Valparaíso  
E-mail: edeval@uv.cl

# ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2001

## 20 AÑOS DE NUESTRA SOCIEDAD

SOCIEDAD CHILENA  
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



mento plena protección, tanto en el derecho interno como en el derecho internacional” (91). Cabe recordar que el Pacto de San José de Costa Rica —y la Convención de los Derechos del Niño— es posterior a la Declaración Americana, con lo cual la tesis de los comisionados Monroy y Tinoco quedó consolidada, y las expectativas del comisionado Aguilar, satisfechas.

## ANIVERSARIO

---

91. COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Informe Anual 1980-1981, pp. 30 y ss.

LA SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL  
EN SU XX ANIVERSARIO

MANUEL MANSON

A. *Constitución y finalidades*

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social se fundó en la ciudad de Valparaíso el día 5 de diciembre de 1981, como filial de la Asociación Internacional de Filosofía Jurídica y Social [Internationale Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie (IVR)], creada el 1 de octubre de 1909, con sede en Wiesbaden, Alemania.

Las finalidades de la sociedad son: (a) ser un organismo de encuentro y participación de quienes investigan, enseñan o promueven en Chile tanto la jusfilosofía o la filosofía social, como disciplinas o asignaturas afines (tales como las de teoría general del derecho, teoría del estado, teoría de las ciencias sociales, sociología, sociología jurídica, introducción al derecho, fundamentos filosóficos del derecho e introducción filosófica al derecho); (b) actuar como sección nacional de la Asociación Internacional de Filosofía Jurídica y Social y, como tal, recibir y difundir en el país sus informaciones, acuerdos, iniciativas y publicaciones; (c) establecer relaciones permanentes con las restantes secciones nacionales de la Asociación, en especial con las de los países iberoamericanos, procurando realizar actividades conjuntas; y (d) impulsar en todas sus formas los estudios e investigaciones correspondientes al ámbito de su interés, contemplando para estos efectos la celebración de encuentros regionales, nacionales e internacionales, la publicación de investigaciones e informaciones y la organización de cursos, seminarios y otras actividades semejantes.

De acuerdo con el artículo quinto de sus estatutos, la corporación no se identifica con ninguna determinada escuela, doctrina o teoría jusfilosófica o filosófico-social. No establece, por esto, ningún tipo de discriminación o preferencia al respecto, en lo relativo a la ejecución de sus actividades y la selección de sus miembros.

El decreto del Ministerio de Justicia N° 769, de 10 de agosto de 1983, concedió personalidad jurídica a la sociedad y aprobó sus estatutos. Este decreto se publicó en el *Diario Oficial* N° 31.680, de 27 de septiembre del mismo año.

#### B. *Organo de expresión*

El órgano de expresión principal de la sociedad en su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, publicación que ha aparecido ininterrumpidamente desde su número 1, de 1983.

El número 1 estuvo dedicado al tema *La Filosofía del Derecho en Chile* e incluyó, en su parte principal, los siguientes trabajos: (1) "La filosofía del derecho en Chile", por Jaime Williams; (2) "La lógica jurídica formal en Chile", por Manuel Manson; (3) "Informe sobre la filosofía del derecho en Chile entre 1950 y 1983", por Agustín Squella; (4) "Introducción al derecho", por Antonio Bascuñán; y (5) "Problemas de la filosofía del derecho", por Mario Cerda.

En su número 4, de 1986, el *Anuario* publicó el discurso pronunciado por el Presidente de la sociedad en el acto de entrega del número 3, de 1985, realizado en agosto de 1986. En este discurso, entre otros planteamientos, se expresan los siguientes (pp. 207-208):

El Anuario de Filosofía Jurídica y Social... quiere servir así no sólo de un medio permanente de publicación, sino también, dentro de los límites que impone la naturaleza de nuestra sociedad, la particularidad de sus fines y el mismo número de sus asociados, a la necesidad, sentida hoy más que antes con verdadera urgencia, de estimular, llevar adelante y difundir lo más ampliamente posible una reflexión seria, rigurosa, pluralista, sistemática, y también, en lo posible, clara y oportuna, acerca de los diversos temas que son comúnmente considerados por la filosofía jurídica y social, y que, por las circunstancias presentes de nuestra vida intelectual y pública, requieren hoy un tratamiento y análisis preferentes, desde el momento en que se articulan fuertemente con situaciones y problemas acuciantes de la sociedad chilena actual.

El *Anuario* tiene como editor al Presidente de la sociedad, siendo actualmente sus asistentes Joaquín García-Huidobro, Claudio Oliva y Aldo Valle. Su *Consejo editorial* está formado por Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo, Jorge Iván Hübner y Máximo Pacheco. También fue integrado, hasta su fallecimiento, por Eugenio Velasco Letelier.

Miembros del *Comité consultivo* del *Anuario* son Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid), Enrico Pattaro (Bolonía), Miguel Reale (Sao Paulo) y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

#### C. *La IVR Newsletter*

Tanto la sociedad, como las demás secciones nacionales, cuentan asimismo con un órgano común: *IVR Newsletter*.

En la *IVR Newsletter* se publican acuerdos e informaciones provenientes de la Asociación Internacional, aun cuando también suelen aparecer en el *Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie*, su revista académica.

El texto de los estatutos de la Asociación Internacional, con las modificaciones introducidas en 1991, apareció en el N° 14, de 1992, de *IVR Newsletter*. Una política de la organización es asegurar la mayor representatividad por regiones en sus directorios. El Presidente de nuestra sociedad formó parte del directorio inmediatamente anterior al que hoy está en funciones.

Los Congresos Mundiales de Filosofía Jurídica y Social, convocados cada dos años por la Asociación Internacional, se anuncian en *IVR Newsletter*. A ellos han asistido, especialmente a partir del XII (Atenas, 1985), miembros de la filial chilena. Las ponencias de Fernando Atria, Jesús Escandón, Raúl Madrid, Manuel Adolfo Montiel, Fernando Quintana y Agustín Squella, presentadas en el XIX Congreso Mundial (Nueva York, Pace University, 1999), se publicaron en el *Anuario* N° 17, de 1999. Los próximos Congresos Mundiales tendrán lugar en Amsterdam (2001), Lund (2003) y Granada (2005).

En *IVR Newsletter* figuran también diversas noticias de las secciones nacionales. Así, en la N° 5, de 1986, la sección chilena dejó constancia de la edición de la *Revista de Ciencias Sociales* N° 25, de

1984 —*Alf Ross. Estudios en su homenaje* (en dos volúmenes)— y de la publicación de: *Introducción al derecho*, 5ª ed., de Jorge I. Hübner; *Teoría del derecho*, 2ª ed., de Máximo Pacheco; y *Gnoseología y gnoseología jurídica y Ontología y ontología jurídica*, de Jaime Williams.

En la N° 5 Aulis Aarnio —entonces Presidente de la Asociación Internacional— refiriéndose a los objetivos de la entidad y a la función del saber, escribió (p. 1):

En nuestros tiempos la base adecuada para un futuro pacífico descansa en una relación humana abierta y constructiva. Por desgracia ésta a menudo es perturbada y distorsionada por la manipulación y un abuso, consciente o inconsciente, de nuestros instrumentos de comunicación. Aquí se inserta el papel crítico de la filosofía jurídica y social. Deberíamos hacer todo lo que esté de nuestra parte para remover los obstáculos que impiden la comprensión mutua entre Este y Oeste, Sur y Norte. Ciertamente nosotros no podemos llevar todo el peso de la tarea. Sin embargo, podemos constituir una red de pequeños pero irremplazables eslabones mediadores, en beneficio de mejores posibilidades para la discusión libre.

En este preciso respecto la *IVR* tiene una función importante como una organización que permite a personas de todo el mundo dialogar, aprender entre sí y perseverar en las tradiciones del pensamiento. La *IVR* ha crecido apreciablemente durante los últimos 15 años. Ahora es una organización mundial con miembros en más de 50 países. Pero nuestra asociación todavía necesita nuevos amigos, nuevos miembros, estudiosos de todas las edades. Nuestra atención especial debe ser puesta en el Tercer Mundo.

El mismo Aarnio, en su discurso de apertura del XI Congreso Mundial (Helsinki, 1983) —publicado en traducción al castellano en *Anuario* 2, 1984, pp. 331-333— afirmó (pp. 331 y 333):

En una forma u otra, todo lo que sucede en el mundo de hoy está relacionado con el desarrollo tecnológico y sus consecuencias... Las interrogantes que han llegado a ser especialmente importantes son aquellas con respecto a las consecuencias sociales de la tecnología moderna y sus aplicaciones. La pregunta sobre quién decide sobre la dirección que tomará el desarrollo, es de primera importancia. Tampoco debemos ser indiferentes con respecto al pro-

blema sobre cuáles son los valores que determinan la dirección del desarrollo. En la sociedad informática es especialmente importante que examinemos siempre los problemas de la democracia, del control del poder, de la justicia y la legitimidad, así como el problema del bien y del mal. Estos son problemas no sólo de filosofía en general, sino también, en particular, de la filosofía jurídica y social.

#### D. *Fundadores. Directorios*

Quienes concurrieron con su voluntad para dar vida a la *sociedad*, teniendo, por consiguiente, el carácter de socios fundadores, son: Enrique Aimone, Miguel Luis Amunátegui, Andrés Aninat, Enrique Barros, Aníbal Bascuñán, Antonio Bascuñán, Susana Bontá, Héctor Carvallo, José Luis Cea, Mario Cerda, Sergio Contardo, Andrés Cuneo, Crescente Donoso, Jesús Escandón, Abel González, Luis Rafael Hernández, Jorge Iván Hübner, Gonzalo Ibáñez, Hernán Larraín, Carlos León, Raúl Le Roy, Manuel Manson, Kurt Mardorf, Jorge Millas, Antonio Pedrales, Fernando Quintana, Nelson Reyes, Manuel de Rivacoba, Jaime Sepúlveda, Juan Enrique Serra, Agustín Squella, Hugo Tagle, Humberto Torres, José Ugarte, Fernando Valenzuela, Jaime Williams y Rafael Yuseff.

El primer directorio de la sociedad, elegido en la sesión constitutiva, quedó integrado por las siguientes personas: Antonio Bascuñán Valdés, Mario Cerda Medina, Jorge Iván Hübner Gallo, Jorge Millas Jiménez, Nelson Reyes Soto, Juan Enrique Serra Heise, Agustín Squella Narducci, Hugo Tagle Martínez y Jaime Williams Benavente. Por votación del directorio se procedió luego a designar, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero, a Agustín Squella Narducci, Mario Cerda Medina, Nelson Reyes Soto y Jaime Williams Benavente, respectivamente.

El directorio actual, para el período 1999-2001, está integrado por Antonio Bascuñán R., Antonio Bascuñán V., Jorge Correa, Jesús Escandón, Pedro Gandolfo, Fernando Quintana, Nelson Reyes, Agustín Squella y Aldo Valle. En su sesión del 25 de mayo de 2000 este directorio procedió a nombrar, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero a Agustín Squella, Antonio Bascuñán V., Nelson Reyes y Jorge Correa, respectivamente.



E. *Socios honorarios*

Según los estatutos de la sociedad son miembros honorarios “aquellas personalidades chilenas o extranjeras a quienes el Directorio designe como tales, en atención a la excelencia de su trabajo en las disciplinas de Filosofía del Derecho, Filosofía Social y afines, y a la especial influencia o significación que dicho trabajo haya tenido para el cultivo, difusión y progreso de estas mismas disciplinas en Chile”.

En virtud de acuerdos del directorio, han sido investidos con la calidad de socios honorarios Aníbal Bascuñán Valdés, Norberto Bobbio, Eugenio Bulygin —actual Presidente de la Asociación Internacional de Filosofía Jurídica y Social— Genaro Carrió, Ronald Dworkin y Ernesto Garzón Valdés.

Como anota Agustín Squella en “Aníbal Bascuñán Valdés, socio honorario” (*Anuario* 1, 1983, pp. 149-153), el directorio otorgó a Aníbal Bascuñán la calidad de socio honorario en su sesión del 8 de junio de 1982. El mismo Squella manifiesta (p. 149):

Vocación docente, predilección por las tareas de investigación y esa íntima, inconfundible y a la vez rara persuasión de que la Universidad constituye para sí un medio natural e irremplazable de trabajo: he ahí, pienso, tres constantes de la vida académica del distinguido profesor a quien se dirige hoy este homenaje, y que se aprecian en él, a decir verdad, desde muy temprano.

El N° 8 del *Anuario*, de 1990 —*Homenaje a Norberto Bobbio*— incorpora la versión castellana de los textos leídos en el homenaje que la Università degli Studi rindió al pensador italiano en 1989, al cumplir 80 años de edad. El mismo Bobbio ya había visitado Chile en 1986, dando en la Universidad de Valparaíso una conferencia, publicada como *Fundamento y futuro de la democracia* por Edeval, sello editor de su Escuela de Derecho y del *Anuario*. Con ocasión de tal visita fue designado socio honorario.

El N° 11 del *Anuario*, de 1993 —*Recuerdo de Jorge Millas*— contiene el discurso pronunciado por el Presidente de la sociedad en el acto en que se hizo entrega a Ronald Dworkin, en diciembre de 1993, del diploma que acredita su condición de socio honorario.

Cabe señalar que el número 38, de 1993, de la *Revista de Ciencias Sociales —Ronald Dworkin. Estudios en su homenaje—* contiene numerosos trabajos, de autores nacionales y extranjeros, sobre la obra de Ronald Dworkin, junto con bibliografías y la traducción al castellano del prefacio y el capítulo 1 del libro *Ronald Dworkin*, de Stephen Guest.

En el N° 13 del *Anuario*, de 1995, se publica el discurso pronunciado por el Presidente de la sociedad el 19 de agosto de 1995, en el acto de entrega a Eugenio Bulygin y Ernesto Garzón Valdés de los diplomas que los acreditan como socios honorarios.

F. *Homenajes a socios fallecidos*

Algunos números del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* han estado dedicados a rendir homenaje a socios fallecidos.

Así, el *Anuario* N° 2, de 1984 —*Estudios en memoria de Jorge Millas*— incorpora: una semblanza de Jorge Millas (1919-1982), por Humberto Giannini; una información bibliográfica de su obra, por Manuel Manson, Carlos Peña y Juan Enrique Serra; un repertorio de opiniones formuladas por Millas con ocasión de diversas entrevistas; el poema “Jorge Millas”, de Gonzalo Rojas; y los siguientes estudios, relativos a su pensamiento: (1) “El programa filosófico de Jorge Millas a la luz de su primer libro”, por Aníbal Edwards; (2) “La espiritualidad de Occidente”, por Mario Ciudad; (3) “Acerca de la dignidad del hombre”, por Humberto Giannini; (4) “Sobre la pregunta por la Universidad y el espíritu concreto”, por Carlos Peña; y (5) “Millas, la definición del derecho, la filosofía jurídica y la lógica formal”, por Manuel Manson.

El acto de entrega del número 2 del *Anuario* tuvo lugar en Santiago, el 11 de abril de 1985. En el número 3, de 1985, se incluyen el discurso pronunciado en esa ocasión por el Presidente de la sociedad, Agustín Squella, y el texto de la disertación que entonces leyera Juan Enrique Serra, “En memoria de Jorge Millas”. Por otra parte, en el número 11, de 1993, se recogen las intervenciones que tuvieron el a la sazón rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados, el presidente de la sociedad y el profesor Humberto Giannini en un acto en memoria de Jorge Millas, que tuvo lugar —or-

ganizado por la sociedad y dicha universidad— en abril de 1992 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de cumplirse diez años de su fallecimiento.

Otro de los volúmenes, el N° 7, de 1989 —*Estudios en memoria de Aníbal Bascuñán*— está consagrado a la memoria de Aníbal Bascuñán Valdés (1905-1988). Incluye cinco trabajos sobre su vida y obra: (1) “Recuerdo de mi maestro Aníbal Bascuñán Valdés, fundador de la escuela chilena de historiadores del derecho”, de Alamiro de Avila; (2) “Aníbal Bascuñán Valdés y su contribución a la teoría del derecho”, de Juan Enrique Serra; (3) “Recuerdo de Aníbal Bascuñán Valdés”, de Manuel Salvat; (4) “Aníbal Bascuñán Valdés y su aporte al estudio y enseñanza de la ciencia de la administración pública”, de Alvaro Drapkin; y (5) “Aníbal Bascuñán Valdés, socio honorario”, de Agustín Squella.

En ese mismo número 7 se publican: la “Bibliografía cronológica de Aníbal Bascuñán”, de Alamiro de Avila; la “Bibliografía temática de Aníbal Bascuñán”, de Lucas Sierra; una entrevista de Darío Carmona a Bascuñán, aparecida en la revista “*Ercilla*”; y “Los principios de la ciencia general del derecho” y un “Informe jurídico sobre el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno”, del propio Aníbal Bascuñán.

A Carlos León Alvarado, socio fallecido el 19 de septiembre de 1988, se le rinde homenaje en la primera parte del N° 31, correspondiente al segundo semestre de 1987, de la *Revista de Ciencias Sociales*, publicación dirigida asimismo por el Presidente de nuestra sociedad. En ella se reproducen artículos escritos en la prensa nacional sobre León, después de su muerte, por Alfonso Calderón (*La Epoca*, 2 de octubre de 1988). Enrique Lafourcade (*El Mercurio*, 9 de octubre de 1988) e Ignacio Valente (*El Mercurio*, 9 de octubre de 1988)— y también se mencionan algunas de sus opiniones dadas en dos entrevistas, efectuadas en 1972 y 1986.

Necrologías sobre Aníbal Bascuñán y Carlos León, por Juan Enrique Serra y Antonio Pedrals, respectivamente, se publicaron en el número 6 del *Anuario*, de 1988.

### G. Jornadas Chilenas de Filosofía Jurídica y Social

Se han realizado cuatro jornadas nacionales de filosofía jurídica y social, organizadas por la sociedad.

La primera tuvo lugar en la Universidad de Valparaíso (1991), sobre el tema *Derecho y política*, con la participación de Werner Krawietz, Carlos Nino y Tercio Sampaio Ferraz; la segunda en la Universidad de Concepción (1995), sobre *Derecho y modernidad*; la tercera en la Universidad Diego Portales (1998), sobre *El derecho como ciencia y como profesión*; y la cuarta en la Universidad de Chile (2000), sobre *Derecho y cambio social*.

Casi todas las ponencias presentadas en las tres primeras jornadas se han publicado en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, en sus números 9 de 1991 —*Derecho y política*— 13 de 1995 —*Derecho y modernidad*— y 16 de 1998 —*El derecho como ciencia y como profesión*.

Las ponencias de la cuarta jornada se publican en el actual número 18, correspondiente al año 2000.

### H. Encuentros, jornadas de estudio, conferencias y otras actividades

Por último indicaremos a continuación algunos de los encuentros, jornadas de estudio, conferencias, mesas redondas y paneles realizados por la sociedad o bajo su patrocinio.

La sociedad convocó en 1982 un Encuentro de Profesores de Introducción al Derecho y de Filosofía del Derecho, para analizar los contenidos temáticos y finalidades de las respectivas asignaturas. Las relaciones que sirvieron de base al encuentro estuvieron a cargo de Antonio Bascuñán V. y Mario Cerda M.

En abril de 1983 tuvo lugar una mesa redonda sobre el tema *La ciencia del derecho: historia, actualidad y proyecciones*, en la que intervino como expositor principal Antonio Hernández Gil, de la Universidad Complutense de Madrid.

En una jornada de estudio celebrada en diciembre de 1985 se presentó y discutió el trabajo de Edmundo Fuenzalida intitulado “La sociología jurídica en Chile”, el cual fuera publicado en el número 3 del *Anuario* (pp. 343-359).

El 19 de abril de 1986 se efectuó, en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, una jornada de estudio sobre lógica e informática jurídicas. Los trabajos —presentados por Sonia Doren, Ismael Bustos, Eduardo Hajna y Manuel Manson— se publicaron en el *Anuario* N° 5, de 1987.

Por otra parte, el 6 de diciembre de 1986, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, se llevó a cabo una jornada de estudio sobre teoría general del derecho, correspondiéndole exponer sobre el tema a Antonio Pedrals. En el mencionado número 5 del *Anuario* se reproducen el trabajo de Antonio Pedrals, “La teoría general del derecho”, y “Comentarios al trabajo del profesor Antonio Pedrals sobre la teoría general del derecho”, de Miguel Luis Amunátegui.

José Echeverría dio el 5 de enero de 1987, en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, una conferencia intitulada “El derecho como consecuencia de la condición del hombre”. Fue publicada en el número 4 del *Anuario*, correspondiente a 1986 (pp. 157-178).

En junio de 1988 José Llompart, profesor de la Universidad de Sophia (Tokio) y miembro de la Asociación Japonesa de Filosofía del Derecho, pronunció en el país siete conferencias, durante una visita organizada por la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, la cual contó, además, con la colaboración del Instituto de Ciencias Penales, las Facultades de Ciencias Jurídicas de las Universidades de Valparaíso y Concepción, y las Facultades de Derecho de las Universidades Católica de Chile y Diego Portales. La versión escrita de estas conferencias se reproduce en el siguiente libro de Llompart: *Teoría y realidad del derecho. Un viaje a Chile desde el Japón pasando por Europa* (Edeval, Valparaíso, 1989). Este libro y la visita de Llompart a Chile se mencionan en el N° 11, de 1990, de *IVR Newsletter*.

El 28 de diciembre de 1993, en el acto de entrega del *Anuario* N° 10, correspondió a Fernando Quintana Bravo disertar sobre “La prudencia y la justicia”. Una versión ampliada de la conferencia figura en el *Anuario* N° 12, de 1994 (pp. 11-41).

El 19 de diciembre de 1994 Edith Zahler Friedler, profesora de derecho de Loyola Law School (Los Angeles, California), dictó

la conferencia intitulada “La importancia de la enseñanza del derecho comparado y su utilidad para los intentos de unificación”. Esta se publicó también en el N° 12 del *Anuario*.

Carlos Peña González, a su vez, impartió la conferencia “Los problemas de la ética y los significados de la modernidad” el 17 de agosto de 1995, al entregarse el número 12. Por otra parte, el 23 de octubre de 1997 José Zalaquett disertó sobre “Estado actual de la cuestión acerca de ética y política”, con ocasión de la entrega del número 14.

Un panel sobre el pensamiento de Isaiah Berlin, con la participación de Abel González, Manuel Manson y Miguel E. Orellana, se efectuó el 6 de octubre de 1998, con motivo de la entrega del *Anuario* N° 15 —*Homenaje a Isaiah Berlin*.

El 4 de julio de 2000, al entregarse el número 17 —*Diálogos con Norberto Bobbio y Henrik von Wright*— pronunció Claudio Grossman, decano de la Facultad de Derecho de la American University, una conferencia sobre “Relaciones entre derecho internacional y derechos nacionales en la hora actual”.